



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

268093

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 998
QUILLON, jueves 28 septiembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1086
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-818

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPOR

RUT:77.749.210-1

LA SUMA DE \$:580.281

Y SON:QUINIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MOBILIARIO PARA SALA URGENCIA DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-252-CM17, FACTURA NRO.: 16895. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904001	mobiliarios de oficina	580.281		77749210-1	F-16895
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		580.281	77749210-1	C-0

TOTALES : 580.281 580.281



CTA. CTE.

EGRESO N°



CHEQUE N°

FECHA DE PAGO



V° B° TESORERO



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME